

La Semana Veterinaria

UAB
Universidad de Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XV

Núm. 772

Correspondencia y giros:
Santa Engracia, 100, 2.º B. Madrid-3
Domingo, 11 de Octubre de 1931

Frångeo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 35 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empesando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Cuestiones generales

Se necesitan veterinarios; se necesitan hombres.—En lo que es humanamente posible, nos encontramos en el momento crítico de la realización práctica de nuestros ideales, y, sorprendidos por la brusca presentación del problema, abandonado hace tiempo por creerle de solución remota, nos vemos forzados a volvemos bruscamente mirando a todos lados en busca de los veterinarios, de los hombres preparados para la dirección y desempeño de las nuevas obligaciones.

Esta cuestión del hombre capacitado; del hombre dominando las situaciones varias, dentro de la misma disciplina; del que ha de trazar el camino, es la cuestión más ardus que puede presentarse al gobernante, en particular en España, durante generaciones desorientadas por el falso espejismo de ser idéntico decir que *hacer*; el plantear los problemas que el darles solución, el de legislar y el de convertir en hecho tangible la disposición. Es el problema planteado siempre en todos aquellos países que, mirando al cielo, dejaron que las zarzas se entredasen a sus pies; que creyendo ser suficiente una cultura externa, aun enciclopédica; una cultura literaria, sin base práctica alguna, se encontraron en el momento de la acción sin realizadores.

Y es que, este problema tope, es la cuestión del técnico, del que sabe hacer, no se puede resolver con discursos, charlas de café o disposiciones en la *Gaceta*, es cuestión de hombres especializados, de expertos, de sabios.

Bien a pesar suyo, al menos en la generalidad de los gobernantes españoles, el que llega al poder, si honradamente intenta implantar sus ideales en pro del país, se ve impelido por la misma necesidad a inquirir por el técnico, por el hombre.

Muchas veces, en esta temporada, he recordado un artículo del actual ministro de Instrucción pública, en que, analizando la importancia y papel del técnico y del político, no salía el primero muy favorecido.

Y, sin embargo, el ilustre ministro de la república, por cierto uno de los que con más acierto viene actuando, seguramente porque es técnico o se rodea de ellos, ha sido uno de los primeros en darse cuenta de la falta de este factor en muchas materias. De ahí sus deseos de crearles, por ejemplo, en cuestiones económicas, en las proyectadas Facultades de Economía.

Al crearse la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, al planear primero in mente y después en la Comisión, el vasto programa, a mí, como seguramente a muchos otros, me había asaltado la duda del técnico, del reali-

zador, y, mirando a un lado y a otro, repetía: «se necesitan **veterinarios**, se necesitan **hombres**». Que es lo mismo que decir: «dónde están los **preparados**, los **técnicos**, los que han de llevar adelante la obra práctica». Y los nombres de una treintena, que anotados tengo, hace ya unos meses que vienen bailando una zarabanda interminable en mi cerebro sin haber llegado a situarse en el sitio que por su valor intrínseco les corresponde.

Y es que, para una obra de este fuste, se necesitan bastantes técnicos, en su mayoría **veterinarios**, y se necesitan también **hombres**.

Se necesitan técnicos —conformémonos con calificarlos de *iniciados*— en Bacteriología, Inspección moderna de alimentos, Histología y Citología, Fisiología y Zootecnia, Química, etc., capaces de elaborar elementos de diagnóstico y realizar éstos: de controlar una producción, de cimentar científica y sólidamente una mejora, una industria, etc., etc.

Se necesitan técnicos capaces de plantearse problemas experimentales y llevarlos a término, frenando la imaginación cuando se salga del cauce normal de la ciencia, recordando y cumpliendo las normas de la experimentación, y, entre ellas, las que obligan al renunciamiento de la personalidad.

Nuevas señas del depósito en Madrid del Instituto Veterinario Nacional S. A.

Para poder realizar mejor el servicio a provincias, cada día más copioso y urgente, el Depósito en Madrid del INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., a frente del cual continúa el veterinario don Pedro Carda, se ha trasladado a la **Plaza de las Salesas, núm. 2, principal**, donde puede ser más rápida y asiduamente atendido.

Por lo tanto, en lo sucesivo, diríjase toda la correspondencia de esta manera:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.
PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRAL., MADRID-4

Se necesitan también técnicos para la cátedra que, si carecen de tiempo para crear, que es la función encomendada de preferencia a los anteriores, hagan cuando menos asimilables las conquistas; que dominen las técnicas respectivas, que sigan el movimiento científico, que sientan amor por su puesto, que se den, en fin, cuenta de su misión como maestros, como segundos padres.

Se necesitan también técnicos que, al frente de las distintas secciones, hagan la labor de recoger, ordenar y publicar cuanto al movimiento afecte: estadísticas de todas clases, importaciones y exportaciones, consumo y existencias, gráficos y estados, junto a una labor burocrática y administrativa sencilla y rápida, para, en su día, convencer a los demás y obtener enseñanzas y mejoras, de otro modo inaprovechables.

Se necesitan, por último, técnicos de campo, rurales, preparados para interpretar cumplidamente las peticiones, sean del Laboratorio, sean de la oficina, que sepan organizar asociaciones y cooperativas, fundar industrias pecuarias o, cuando menos, convencer de su necesidad; que sepan la zootecnia de campo para poder ir a la selección, controles, etc. Que sepan ser, en concreto, el intermedio entre la cabeza de la organización y el ganadero; que sean el asesor indiscutible, no por ley sino por competencia; que en la aldea tengan todos en cuestiones de higiene y de industrias pecuarias.

Si nos fijamos bien, con necesitarse tanta técnica, tanta ciencia, no hemos dispuesto de todos los elementos necesarios para el éxito. Falta una condición, sin la cual, la técnica, la ciencia, pueden fracasar. Hay que sentirse hombres.

No es suficiente con que en la cabeza de la organización, como faro inmenso, haya uno: el creador.

No basta con que, a su lado, un grupo de incondicionales estén dispuestos a laborar hasta el aniquilamiento físico, en un esfuerzo de superación de un siempre adelante, de un más allá, que puede dar trutos aceptables.

Se impone que los veterinarios todos, pues sobre los hombros de la Clase toda pesa la obra gigantesca, siguiendo el ejemplo maravilloso, único de la cabeza, nos sintamos hombres; hombres que se den perfecta cuenta de su papel y posición en tan histórico momento; que sientan en su conciencia la responsabilidad del puesto en que la realidad española les ha colocado, que gocen el placer de la lucha por el éxito o del sacrificio por el ideal considerándose depositarios de un tesoro, de una riqueza que deben administrar bien, aunque de ella no pudiesen gozar, por satisfacción de considerarse uno de tantos del grupo

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: *HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES*, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; *LA RABIA*, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; *EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL*, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; *ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA*, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; *ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA*, primer tomó, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y *LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTTAS*, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 100-2º, B. Madrid 3.*

de la generación de veterinarios que han de hacer la ganadería nacional y con ella la cimentación sólida de la España futura, apenas vislumbrada.

Se necesitan veterinarios. Se necesitan hombres.

Que el investigador como el catedrático, el de oficinas como el del campo, se acuerden en tan críticos momentos de que, como españoles, como veterinarios y como hombres, están obligados a contribuir seriamente, manteniendo el mismo entusiasmo y la misma unión de estos años con su trabajo y sostenimiento de la organización pecuaria nacional. En su triunfo está la Veterinaria y la España que sentimos todos.—*C. López.*

Notas zootécnicas

El problema pecuario.—I. La repoblación ganadera.—«No falta ganado en España», fué una afirmación que no hace muchos años hiciera una Corporación oficial que representa a una pequeña parte de los ganaderos españoles. Y si en aquella época de introducción de carnes congeladas y de importación de ganado vivo, hechos que desvirtuaban aquella afirmación, reflejaban

un estado verdadero y real del efectivo ganadero nacional, menos podría sostenerse actualmente ese sofisma de la abundancia de carne que ha sido una de las causas que, manteniendo el equívoco, contribuyeron a desviar la atención de nuestros gobernantes no dedicando al problema la atención precisa para su orientación y desarrollo. Así se engañó al pueblo durante los años indignos de la Dictadura, con notas oficiosas, cantando las excelencias de un feliz vivir, pero verdaderamente trágico, colocando a España, entre las naciones productoras de carne, en uno de los primeros lugares, manteniendo una ficción, destruida ante la visión dolorosa de una población rural empobrecida y esquilmando, y de unos campos despoblados de hombres y de ganados.

Sin conceder un verdadero valor a las cifras que por ahí se han lanzado a la publicidad, y máxime en un país como el nuestro, donde todos los datos son «adquiridos en los archivos municipales» —como ha escrito el Sr. Turégano— estamos en un plano de inferioridad respecto a otras naciones de menos pretensiones ganaderas que la nuestra. Mientras España, con una densidad pecuaria de 60 cabezas de ganado por kilómetro cuadrado presume de país ganadero, Alemania alcanza por dicha unidad de superficie 89; Dinamarca, 148; Holanda, 134; Bélgica, 99; Grecia, 82; Italia, 78; Portugal, 76; y así sucesivamente iríamos enumerando países que, de menos tradición y abolengo ganadero que el nuestro, y que contemplando su hacienda pecuaria deshecha durante los años de la

Suero antitetánico

EL INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A., facilita un nuevo antitetánico de 1.500 unidades en los 10 c.c. y cuesta solamente una peseta sesenta céntimos con descuentos.

¿Por qué gastar más en la prevención de un caso, si es suficiente con una dosis?

BARCELONA - MADRID - BADAJOZ

guerra mundial, supieron acrecentar su patrimonio ganadero mediante una política y una orientación pecuaria que en España vamos a desarrollar, para acabar, de una vez para siempre, con la gran vergüenza de nuestra decadente y maltratada ganadería.

Constituye, pues, un hecho indudable el fenómeno de la despoblación ganadera, del enrarecimiento de la densidad de nuestra riqueza pecuaria. Si fuéramos analizando las causas que motivan todo ello, nos saldríamos del fin que perseguimos comprendiendo los fundamentales característicos del problema. Sin embargo, tan intimamente ligado al problema de la posesión de la tierra, al igual que la distribución agrícola del solar patrio en los tres grupos, que en un reciente trabajo estudia el eminente publicista Sr. Dantín y Cereceda, de la zona del mitifundio correspondiente a la España lluviosa, que desde el Atlántico al Mediterráneo recorre transversalmente la región nórdica de la Península, de la zona de la propiedad media que absorbe cerca de la mitad de nuestra superficie peninsular en los antiguos reinos de León, Castilla la Vieja, Aragón y Valencia, y la zona del latifundio que abarca toda Extremadura, Andalucía y parte de Castilla la Nueva, la riqueza ganadera nacional —repetimos— se distribuye en otros tres tipos característicos relacionados con los mismos tipos agrícolas.

Así, la España húmeda de las regiones galaica, asturica, cantábrica y pirinaica, regiones de pequeña propiedad, sostienen la ganadería en sistema de explotación intensivo y mixto, capaz de mejoras y de especialización, con una

densidad casi análoga a los del tipo superior europeo, y especialmente la ganadería vacuna nacional que reúne casi la mitad de nuestro patrimonio ganadero. La región de la propiedad media con dos tipos característicos especiales: la de las grandes cabañas y piasas en régimen transhumante, esa ganadería anacrónica de las épocas bíblicas, incapaz de mejora y de especialización, que de las montañas de León, Burgos, Soria, Segovia y Ávila a las vegas del Guadiana, a las llanuras de La Serena y de la Alcudia, a los enjutos alcores extremeños, comiendo cuando llueve y muriendo durante las pertinaces sequías, más bien re-

Desinfectante “FENAL”

producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfectantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epidemias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo de un kilo y de cinco kilos, en latas de 20 litros y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a

INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFEKTANTES
ELEJABARRI.—BILBAO

Ungüento Fenal especial e infalible, para la curación de la mamitis de la vaca y de toda clase de heridas.

Para conseguir la estabilización de la peseta, es menester difundir los productos nacionales.

Por tanto, todos los veterinarios deben recomendar el empleo del desinfectante “**FENAL**” (producto nacional).

presentan los restos de una civilización primitiva, y la ganadería estante del secano español, ganadería del pobre, sobria y sufrida como él, que en las llanuras sedentas de Castilla y las estepas y rocas de los macizos montañosos de la Ibérica y de la Carpetana, sucumbe en la lucha contra tres elementos: el hambre, el cielo y el suelo; y por último, la ganadería exclusivamente explotada en régimen extensivo, que puebla el tercio meridional de España; de escudos señoriales y divisas de nobleza, que mitiga su hambre a fuerza de ocupar grandes extensiones de terreno para forjar otra población humana más hambrienta que ella, y



para agudizar ese problema candente de la crisis económica nacional que en estos momentos ocupa la atención de nuestros estadistas. Esta es la visión esquemática de la España ganadera que en dos tercios de su superficie apenas si sostiene cada hectárea unos cuantos kilogramos de carne y de litros de leche, incapaces para entretener una deficiente alimentación del pueblo, pese a todos los gráficos y demás monsergas con que se ha querido revestir una gran tragedia social.

España es un país sin ganadería. Hay que hacerla. Las posibilidades de nuestro suelo, las lisonjeras perspectivas de nuestra hidrografía, el porvenir de una política forestal en armonía con el desarrollo ganadero, han de ser las bases desde donde arrancar toda obra constructiva. Pero como obra fundamental inmediata, se impone la de la repoblación ganadera. Simultáneamente, la solución que consigo ha de llevar la reforma agraria, entregando la posesión de la tierra a quienes de la misma carecen, ha de resolver la de proporcionar ganados a quienes nunca los poseyeron. Y esto no se soluciona fácilmente con la expropiación de los actuales propietarios, que algunos de ellos, ante un temor injustificado y dando pocas pruebas de patriotismo, acuden a los mataderos con grandes efectivos de ganado para su sacrificio.

La Dirección general de Ganadería puede orientar una campaña de repoblación ganadera nacional inspirándose en tres principios básicos: Regulando la

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITÁN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Ali-Bey, 104 - BARCELONA

matanza a fin de sostener en lo posible el equilibrio entre la producción y el consumo; estableciendo la crianza en grandes campos de cría a cargo del Estado y las Diputaciones para facilitárselos a las Asociaciones ganaderas en un sistema de reintegro fraccionado, y estimulando la cría y recría mediante la creación de premios en metálico distribuidos entre los ganaderos, que en un régimen perfectamente controlado acrediten sostener mayor número de cabezas de ganado en buenas condiciones de explotación.

Esta sería una solución inmediata, ya que la más remota ha de estribar precisamente en factores ligados al desenvolvimiento económico del ganadero que no hemos de detallar en estos artículos, que por su índole de síntesis, no tiene otra finalidad que la de iniciación de ideas en este proceso constructivo que a los veterinarios nos incumbe en los momentos donde la crítica negativa debe abandonarse, para sustituirla por la aportación de ideas que desbrocen el árido y espinoso camino que la veterinaria española ha de recorrer hasta el logro de su legítimo triunfo.—*F. Romero Hernández.*

Antecedentes para el fomento pecuario español. I.—Para que sea posible emprender el fomento de la ganadería española, creemos necesario que, en primer término, se haga un estudio de las prácticas agropecuarias que los ganaderos de las distintas comarcas vienen realizando en sus explotaciones. Sólo con este conocimiento previo será posible emprender con éxito la abrumadora tarea que el Gobierno de la República nos ha encomendado.

En estas horas de tanta responsabilidad para la clase, sería insensato que perdiéramos el tiempo entregándonos a teorizar sobre orígenes, perímetros, índices y otras zarandajas por el estilo, que pueden investigarse en los animales.

Estas horas son de realidades; el personal veterinario que por su competencia designe la Dirección general para estudiar el estado de la cabaña nacional, debe actuar sobre las rivalidades vivas del campo, visitando los lugares gallegos, los caseríos vascos, las masías catalanas, los cortijos andaluces, las dehesas extremeñas, etc., y allí, con la valiosa ayuda de los veterinarios rurales, tomar datos verídicos sobre la producción de los alimentos para los animales, modalidades de explotación de éstos, coste de producción, valores en venta de los productos, pérdidas y ganancias, etc., para después y a la vista de estos datos y previa coordinación de los de unas regiones con otras, sea posible a la Dirección general establecer un plan de mejora cuyo desarrollo traiga el ansiado incremento de esta importantísima rama de la riqueza nacional.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores un esbozo sobre lo que entendemos deben ser estos estudios previos que preconizamos.

* * *

Desde el punto de vista agropecuario, la provincia de Huelva puede dividirse

República y Ganadería

Una gran riqueza que la República ha de fomentar es la ganadería. El técnico de ella es el veterinario.

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A. y sus técnicos, están siempre a disposición de una y de otros.

Pedid sus sueros y vacunas:

APARTADO 739, BARCELONA; PLAZA DE LAS SALESAS, 2, MADRID;
SANTA LUCIA, 13, BADAJOZ.

en tres partes: La primera (serranía), comprende los términos municipales de los distritos de Aracena, Valverde y Ayamonte. La segunda (campiña), abarca los términos municipales de los distritos de La Palma, Moguer y Huelva, y la tercera (marismas), es una llaja costera entre la desembocadura de los ríos Guadiana y Guadalquivir, formada por la parte Sur, de los términos municipales de Hinojos, Almonte, Rociana, Bonares, Palos, Lucena, Moguer, San Juan, Huelva, Aljaraque, Gibraleon, Cartaya y Lepe.

La parte de la Sierra, que es quien por el momento nos interesa, comprende cincuenta y tres Ayuntamientos y una extensión superficial de seiscientas noventa y cinco mil hectáreas aproximadamente.

Abarca parte de la segunda alineación montañosa de Sierra Morena (sierras de Tudia, Aroche, Aracena y Andévalo), que se prolonga por las montañas de los Algarbes para acabar en Portugal en el Cabo de San Vicente.

Alcanza elevaciones comprendidas entre los 500 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. En el terreno predominan las pizarras arcillosas, la grauwack pizarrosa, la arenisca, cuarcita y granito.

En general son tierras de poco fondo, lo que unido al predominio de las pendientes y escasez de precipitaciones acuosas (de 500 a 750 mm.), las hacen poco aptas en su mayor parte para el cultivo.

Esta serranía onubense forma parte de una zona pecuaria que extiende sus límites a las provincias de Sevilla y Badajoz (distritos de Cazalla ^{de la Sierra}, San Lúcar la Mayor, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, etc.), que podría denominarse *Occidental de Sierra Morena*.

Buena parte de esta zona está poblada de encina, alcornoques y robles, cuyo fruto, la bellota, se aprovecha dándola a los cerdos para su cebo que, en piaras, lo van consumiendo bajo los árboles a medida que se desprenden espontáneamente o las hacen caer los conductores del ganado.

También existen muchos miles de hectáreas de monte bajo (jaras, brezos, charnecas, lentiscas, madroñas, aulagas, etc.), que aprovechan para su alimentación el ganado cabrio. No faltan extensiones variables en los valles y planicies de tierras de fondo dedicadas al cultivo de cereales, leguminosas y al hortícola. Hay también una importante zona olivarera en el distrito de Aracena.

Escasean los prados artificiales; abundan, en cambio, los prados arbóreos y los pastizales, que sostienen, donde abundan, piaras de lanares y vacuno.

Predominan en esta zona las grandes propiedades en las que, generalmente, existen partes pobladas de arbolado, cubiertas de monte bajo, dedicadas al cultivo y a prados, explotándose en ellas ganado cabrio, cerda, algún lanar y vacuno y aves de corral.

Las partes de fincas pobladas de arbolado procurarán sus dueños mantener

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Las limpian de matas mediante su arranque a mano durante el invierno cuando la tierra está empapada de agua y sus raíces ofrecen poca resistencia a la tracción. Estas matas las dejan secar sobre el terreno para quemarlas sobre el mismo durante el verano. Además de esta limpieza se laborean y siembran de cereales y leguminosas, con el doble fin de obtener cosecha y meteorizar las tierras con el consiguiente beneficio para el arbolado y el prado natural que surge entre el mismo (prado arbóreo).

Los terrenos cubiertos de monte bajo se limpian periódicamente por zonas de extensión variable, arrancando los arbustos que lo forman y quemándolos sobre el terreno (rozas); después lo siembran dos años consecutivos. Al terminar éstos, unos propietarios optan por seguir manteniéndolo limpio favoreciendo el crecimiento de los chaparrillos mediante podas y reservando el terreno del pastoreo de cabras y vacas. Otros dejan que nuevamente crezcan los arbustos para el sostenimiento del ganado cabrio.

Estas propiedades tienen por lo general un grupo de edificios para albergue del encargado y del personal obrero con dependencias para almacenaje de piensos, cuadras, gallineros, etc. Repartidas en sitios convenientes tienen otras edificaciones donde pernoctan los encargados de la custodia del ganado, y adosadas a éstas, otras que sirven de refugio a aquéllos durante las noches crudas del invierno.

En estas fincas todo cuanto produce el terreno (bellotas, pastos, granos) excepto el trigo, y no todo, como veremos más adelante, lo transforman los animales de la explotación. Nadie vende nada porque son raras las fincas que tienen superproducción de piensos en relación con el número de cabezas que en ellas se tienen. — *A. Castillo Domínguez.*

Algo sobre cría caballar.—Virtualmente y merced a un reciente decreto, todos los efectivos que para el fomento de la cría caballar detentaba el Ministerio de la Guerra han pasado a Fomento.

Como consecuencia de este hecho, se abre entre nosotros, admiradores del caballo, un imperativo interrogante: ¿Qué determinación se tomará con la riqueza equina acumulada en Depósitos y Yeguadas?

Claro está que, al mismo tiempo de hacernos esta pregunta, paralelamente nuestro espíritu se aquietá, pues recordamos que las soluciones de quien ostenta la Dirección General de Ganadería siempre han llevado envueltas en íntima amalgama, con la alteza de miras, el interés de la Clase; lo eminentemente científico, con la práctica finalidad.

Hoy con estas modestas líneas dedicadas al ganado existente en las Yeguadas, quisiera llamar la atención de la clase veterinaria en general a fin de que conociendo su verdadero valor, sepamos mirarlo con la atención que merece.

Decíamos en mi anterior artículo que, el número de yeguas madres existen-

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

tes en la Yeguada de Jerez y Destacamentos de Conanglell (Barcelona), Marquina (Vizcaya) y Sierra Carbonera, ascendía aproximadamente a un total de 247 cabezas pertenecientes a las razas árabe, española, inglesa y bretona. Hoy tenemos que agregar a fuer de críticos sinceros, que si algún aplauso merece por su actuación la disuelta Dirección de Caballería y Cría Caballar del Ministerio de la Guerra, es por haber sabido conservar (*no crear, pues la creación fue obra de ilustres veterinarios militares*) esas líneas selectas árabes y españolas que por fuerza han de ser la base del mejoramiento de nuestra población equina, y que paragonadas con los efectivos de la famosa Yeguada de Ponpadour por mi admirado y querido amigo don Rafael Castejón, le hacen exclamar en su inconfundible estilo que, esa célebre Yeguada, es una manida parodia de la nuestra de Jerez.

Tal vez sean estos Centros, de todos los establecimientos que pudieramos organizar para el fomento pecuario, los más onerosos; pero también los más necesarios. Una Yeguada es completamente necesaria como Escuela de ensayo-como Estación de experimentación. Claro está que con la actual organización de las Yeguadas, y digo Yeguadas porque verdaderamente son cuatro las que existen, no podríamos hacer una verdadera obra útil y económica; pero si reformándolas, reduciéndolas a su primitivo estado, encauzándolas hacia la producción de otras especies ganaderas, convirtiéndolas en verdaderas *Granjas Pecuarias*.

rias de donde salieran los futuros reproductores de nuestra ganadería. Pero dejando aparte esta ampliación, que por su importancia merece capítulo aparte, y circunscribiéndonos a la cría caballar, objeto de nuestro estudio, no tenemos por menos de admitir que, con una Yeguada bastante reducida en sus efectivos, tendríamos suficiente para nuestros fines ulteriores. Este Centro radicaría, en virtud de sus características de medio francamente favorables al desarrollo del caballo árabe y español, en Córdoba volviendo así a su punto de iniciación y origen. En cuanto a su producción se limitaría simplemente a dos tipos: el a. y el E., dejando la producción del caballo de tiro que se reconociera como mejorador, para una Sección o Departamento establecido en Zaragoza de preferencia.

Antes de pasar más adelante y hacer resaltar la importancia de estos establecimientos al alcance de las Escuelas de Veterinaria, quisiera desvirtuar opiniones tendenciosas en cuanto a la sangre a. como mejoradora.

A la sangre a. se le achaca un defecto capital: el achicamiento de sus productos. Yo no admito esa opinión. Creo sinceramente que la disminución de talla en los équidos, como en todos los animales, no es defecto de raza, es defecto de alimentación. Hay que conocer las condiciones mesológicas en que medra nuestra ganadería caballar. Relegada a un segundo término, por no decir completamente olvidada, viviendo sobre prados esquilados, con un porvenir incierto, y sin una mano de seguro pulso que la guie hacia las mínimas exigencias de vida. En estas condiciones, cualquier raza fracasa, se achica y se pierde.

Veterinarios

Los cerdos raza Guadalperal deben reemplazar a los de raza extremeña.

El fracaso actual de las razas grasas debe remediarlo prontamente en bien de la ganadería.

Acoged con cariño esta fundamental mejora y propagadla entre los ganaderos en la seguridad de obtener un éxito completo.

Detalles: Sr. Marshan, Navalmoral de la Mata (Cáceres), o a don Octavio García, veterinario, Oropesa (Toledo.)

Pero esto no ocurre cuando a los animales se les proporcionan esas mínimas exigencias; entonces la raza a. no degenera. Yo he podido comprobar potros de tres años cruzados en a., $\frac{3}{4}$ y $\frac{7}{8}$ de sangre, de corpulencia manifiesta y de alzada no inferior a 1,52 metros. ¿Pero a qué recurrir a los cruzados si el ejemplo lo tenemos en la raza pura? En la Yeguada de Jerez tenemos verdaderos árabes mejorados, árabes que dentro de las más armoniosas proporciones y características de la raza noble por excelencia, sobrepasan el peso medio prefijado (350 k.) para llegar a los 500, que elevan su alzada a 1,60 metros y más, y que delatan la robustez de sus proporciones por los perímetros de sus cañas, 20 y 21 centímetros.

No debemos consentir que nuestra ligereza llegue hasta el exterminio de esta riqueza. Debemos respetarla, y sobre todo, debemos encauzarla para que dé en nuestras manos los óptimos resultados que en manos extrañas no han podido rendir.

Por otra parte, el que estos Centros (Yeguadas, Granjas o Depósitos) estén cerca de las Escuelas de Veterinaria, a disposición del alumno para que estudie, y del catedrático para que experimente, es de un valor práctico insustituible. En esta nueva orientación de nuestra carrera, el veterinario incipiente tiene que sa-

lir de las Escuelas sabiendo Zootecnia. Y nada mejor que estos Centros que le sirvan de puentes, de base sólida en su ulterior cultura.

Las antecedentes líneas, expuestas sin ánimo doctrinario que repugna a mis sentidos, van encaminadas, como digo en un principio, a resaltar el valor de los efectivos ganaderos que se nos entrega. Si con ello obtengo mayor comprensividad para esta riqueza de muy difícil improvisación, habré conseguido mi propósito. — *Guimerindo Aparicio.*

Opiniones y comentarios

Profesionalismo constructivo.—Al hablar en otro artículo nuestro (véase número 768-769 de *La Semana*) de un nuevo estilo de actuación profesional, quería abrir el panorama de una veterinaria desligada en absoluto con el pasado, en aquello que este pasado tiene de lucha precivil, es decir, de forcejeo por instaurar unas normas de decencia pública y de dignidad colectiva en nuestra dinámica como clase social.

En este forcejeo necesario—aunque lamentable porque distrajo en luchas de bajo vuelo, contra gentes sin decoro en la mayor parte de los casos, a unas cuantas personalidades relevantes de la veterinaria—consumióse un caudal de

No altera los precios No modifica los descuentos

A pesar de la mayor venta, en parte consecuencia de la depreciación monetaria, el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A. sostiene precios y descuentos.

En cambio, perfecciona técnicas e investiga productos nuevos.

BARCELONA — MADRID — BADAJOZ

Palabra registrada INSTITUTO

energías que, de haber podido ser encauzadas por las rutas del trabajo científico exclusivamente, habrían dado excelentes frutos de que estamos muy necesitados. Pero no había opción, pues incluso toda etapa de auténtica investigación científica, cuando alguna vez apuntaba su realización, era boicoteada sañudamente y con armas del más estúpido leguleyismo por los sempiternos cavernícolas profesionales, los que fundaban gacetas libelistas para combatir las *pejigrosas* orientaciones que hoy han triunfado recogiendo ahora el aplauso tardío y equivoco de algunos de los esforzados paladines de aquellas campañas envenenadas y torpes.

Recuérdese el doloroso calvario de Gallego en la Escuela de Santiago, cuando iniciaba su labor creadora en Histología, hostilizado por gentes catalogables entre lo más representativo de la miseria espiritual.

Pero el hecho de que en nuestro escenario profesional se hayan desenvuelto forzosamente estas agrias disputas, no quiere decir que ello haya sucedido con beneplácito y regocijo de la parte beligerante más sana. Antes al contrario, esta parte se veía obligada a descender a un terreno de lucha que previamente le repugnaba y aunque nunca ha cifrado el prestigio de una colectividad en la quietud intelectual, tampoco ignora que este tipo de combates está superado en las profesiones de avanzada cultura y en la nuestra de otras naciones por una anti-

monia fecunda llevada a más nobles alturas gracias a la calidad de los combates.

Y esto es lo que pedimos ahora. En los umbrales de una Veterinaria cuyas posibilidades sociales comienzan a dibujarse en la realidad, precisa desterrar los viejos hábitos de nuestras riñas y entrar con limpia en una convivencia de nobles aspecto. Basta para lograrlo la despersonalización de nuestros puntos de vista y por tanto el abordaje de aquellos temas societarios cuya consecución (cultura, fines benéficos, problemas sociales de carácter pecuario, etc.) ha de atraer los esfuerzos y el interés de todos.

Conocemos quienes son los elementos perturbadores de cualquier labor seria que tienda a aumentar el volumen de nuestra influencia social. Conocidos, señalados y estigmatizados bastará un ademáns desdeñoso de la clase para que, aun ostentando nuestro título, tengan que guardarse *in partibus* sus insidias y sus ponzoñosas tonterías.

Reducidos a la nada, la Veterinaria en España debe organizarse formalmente para resolver sus problemas, llevando la pasión de la lucha a esa zona templada de ideas, en que desarrollan sus actividades todas las agrupaciones humanas preocupadas de dejar rastro fecundo de su existencia.—Rafael González Álvarez.

Asegúrese un éxito y ahórrese trabajo

Tratando las verrugas con «Escarotina Diaz»

Venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Toledo y Huesca.

El delegado técnico, don Gonzalo Diaz, Noez (Toledo), lo remite por correo cargando gastos.

Disposiciones oficiales

Ministerio de Fomento.—RELACIÓN DE TÍTULOS DE VETERINARIOS.—Orden de la Dirección general de Ganadería de 23 de septiembre (*Gaceta* del 2 de octubre).—Expide provisionalmente los títulos de veterinarios que se relacionan:

N O M B R E S	ESCUELA PETICIONARIA	NÚMERO DEL EXPEDIENTE	NÚMERO DEL REGISTRO
D. Gerardo Otero Martín	León	254	52
» Ismael Arcos Prado	Idem	285	53
» Diego Benítez Cañamero	Idem	283	54
» Adolfo Eduardo Riquelme Bustamante	Idem	252	55
» Casimiro García López Torres	Idem	275	56
» Miguel Francisco Simón de la Fuente	Idem	248	57
» Dativio Mayórico Ronco González	Idem	276	58
» Agustín Francisco Gutiérrez Aragón	Idem	278	59
» Faustino Rodríguez Villamar	Idem	267	60
» Andrés Teófilo Martín López	Idem	253	61
» Carlos Flores Flores	Idem	266	62
» Fabián Fernando García Artiaga	Idem	292	63
» César Hidalgo Barbujo	Idem	265	64

—Otra de 25 de septiembre (*Gaceta* del 4 de octubre), expediendo los siguientes títulos provisionales de veterinarios:

NOMBRES	ESCUELA PETICIONARIA	NÚMERO D.R. EXPERIMENTO	NÚMERO DEL REGISTRO
D. Mauro Alonso Beitrán.	León.	271	65
• José Antonio Martínez Pérez.	Idem.	266	66
• Eduardo Temprano Domínguez.	Idem.	272	67
• Jaime Emilio Pérez Piquero.	Idem.	281	68
• José Martín Viñuela.	Idem.	280	69
• Baldomero Carro García.	Idem.	270	70
• Pedro Muñoz Gutiérrez.	Idem.	289	71
• Ulpiano Domingo Díaz Pérez.	Idem.	279	72
• Pedro Olarte Blanco.	Idem.	262	73
• Salvador Montes Aza.	Idem.	277	74
• Antonio Marcelo Guada Marcos.	Idem.	288	75
• Celestino Ricardo Rojo Dueñas.	Idem.	256	76

Ministerio de la Guerra.—**ABONO POR RAZÓN DE ESTUDIOS.**—Orden de 28 de septiembre (*D. O.* núm. 222).—Concede abono de tres años por razón de estudios, computables al solo efecto de ingreso y ascenso en la Orden Militar de

Antisinovial PRIETO

Venta en farmacias y droguerías. Pedidos a los centros de especialidades de Madrid; Barcelona, Consejo de Ciento, 341, y a Carlos Jurado, La Solana (Ciudad Real).

San Herniengilido, al personal del Ejército y de la Armada, asimilado a los empleos de general, jefe u oficial y al que para su ingreso por oposición como oficial le es condición precisa hallarse en posesión de un título académico.

Informaciones oficiales

Vacantes de Veterinaria Militar.—Circular de 3 de octubre (*Diario Oficial* número 225).—Publica las siguientes vacantes de jefes y oficiales en el citado Cuerpo:

De veterinarios mayores: Jefaturas de la 6.^a, 7.^a y 8.^a división orgánica, Canarias, Baleares y Escuela de Equitación, total, 6.

De veterinarios primeros: 1.^a y 3.^a media brigada de montaña; regimiento de Caballería número 8; idem ligeros de Artillería 4 y 13 y mixto de la misma Arma; idem de Transmisiones y Secciones móviles de Veterinaria 6, 7 y para la 2.^a brigada de Montaña, total, 10.

De veterinarios segundos: Jefatura de Baleares; brigadas de Infantería 2.^a, 4.^a, 6.^a, 8.^a y 12.^a, batallones de Ametralladoras 1 y 2; regimientos de Caballería 5 y 6; idem ligeros de Artillería 6, 8, 11 y 16 y de Montaña 2; grupo mixto de Zapadores Minadores de la división de Caballería; batallón de Zapadores 8; compañía de Intendencia, a lomo, para la 1.^a brigada de montaña y Sección ambulancia de Sanidad de la 1.^a y de la 2.^a brigada de montaña, total, 20.

PAGO DE CUOTAS DE LA A. N. V. E.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Terminado con el mes de Septiembre, el periodo señalado por el Comité de la A. N. V. E. para el pago voluntario de la cuota de 1931, se advierte por la presente a los señores asociados, que durante el mes actual se prepararán por la Secretaría-Tesorería de esta Asociación las letras por importe de referida cuota más los gastos, contra todos aquellos que no hayan efectuado el pago, letras que, automáticamente, se pondrán en circulación el día 1.º de Noviembre.

Los asociados que prefieran abonar su cuota por giro postal, procedimiento más cómodo y económico, aun pueden hacerlo en estos días, enviando las diez pesetas a nombre del secretario-tesorero de la A. N. V. E., San Bernardo, 2, principal, Madrid; pero se ruega encarecidamente a todos los que para el día 25 del corriente no lo hayan hecho, se abstengan de imponer giros con este motivo, porque de no hacerlo así, perturbarán la marcha administrativa de la A. N. V. E., ya de suyo difícil, e irrogarán gastos inútiles.

CORTADILLO PARA HERRAJE

CALIDAD SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas

PRECIOS ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

LA SUSCRIPCIÓN PRO HUÉRFANOS.—La comisión organizadora de la suscripción pro Colegio de Huérfanos, en homenaje al Sr. Gordón Ordás, nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La respuesta dada por la Clase Veterinaria a nuestra iniciativa de ofrecer como homenaje a nuestro querido compañero Sr. Gordón Ordás, la única manifestación de adhesión que se avenía a aceptar, dice bien claro, y no hemos de sorprendernos por ello, la buena disposición de los veterinarios españoles, siempre que se trata de rendir el aplauso de su admiración, al veterinario que tan alto ha puesto el nombre y la consideración de la profesión veterinaria.

Ha llegado el momento, a juicio de esta Comisión, de dar por terminada esta suscripción que honra a los veterinarios que han contribuido a ella, tanto como fué su deseo de honrar al homenajeado; los huérfanos de los veterinarios encontrarán, al recoger en su día los frutos de ella, un motivo más para pronunciar con el máximo respeto y gratitud el nombre de su más decidido protector; pero como quiera que muchos compañeros y Colegios veterinarios nos han oído su deseo de participar en ella y muchos nos tienen anunciado, girarán en breve su aportación, nos limitamos hoy a dar la noticia de que esta suscripción se cerrará definitivamente el día 30 del presente mes, invitando a cuantos no habiéndolo hecho, tengan interés en asociarse a ella, lo hagan cuanto antes remitiendo sus giros a don Pedro Sánchez Márquez, Ponzano, 42, Madrid.»

Rogamos a todos no remitan estos giros al domicilio de la Asociación ni a casa del Sr. Gordón, como han hecho no pocos; evitarán así confusiones, retráctos en la entrega y un sin fin de perturbaciones, que fácilmente se evitan con un poco de orden, dirigiendo en este caso los giros al domicilio del Sr. Sánchez Márquez, como se dice en la nota que con mucho gusto publicamos.

PREPARACIONES DE HISTOLOGÍA.—Se venden a 50 céntimos cada una. Pedido mínimo cinco. Mandando el importe en sellos de correo se remiten franco de portes al punto de destino. Escribid a don Angel Oropesa, veterinario. Hoyos (Cáceres).

DE PÉSAME.—Víctima de una lesión postoperatoria de riñón, ha fallecido en Madrid don Jesús García Armendáritz, hermano de nuestro querido compañero y amigo don José.

Hemos conocido recientemente al Sr. Armendáritz, al que veíamos diariamente trabajando con la máxima diligencia en las oficinas de la Inspección general de Higiene y Sanidad Veterinaria, en la abrumadora tarea de organización que aún pesa sobre ésta y su máxima simpatía y extraordinaria bondad le granjearon bien pronto el cariño y amistad con que todos le consideramos.

Retenga bien estas señas

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, para poder servir con toda rapidez a sus clientes, vende ahora sus productos, no sólo desde el Laboratorio de Barcelona, sino desde dos depósitos que ha establecido, uno en Madrid y otro en Badajoz, y aun proyecta establecer más cuando las necesidades lo requieran.

Las peticiones postales pueden hacerse indistintivamente a estas señas:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL
APARTADO 739.—BARCELONA

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL
PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRINCIPAL, MADRID-4

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL
SANTA LUCÍA, 13, PRAL.—BADAJOZ

Para los pedidos por telégrafo y por teléfono, háganse a Barcelona, Madrid y Badajoz, no hace falta poner más que el nombre de una de estas tres ciudades y la palabra:

INSTITUTO

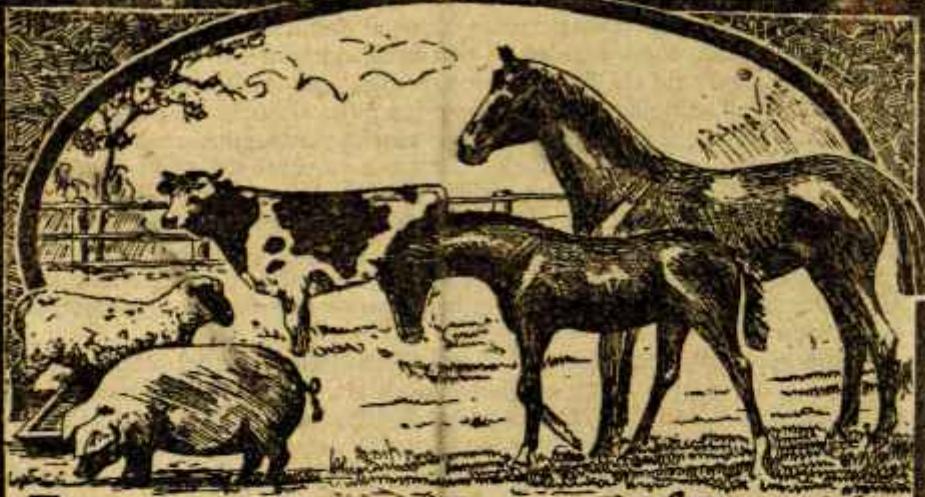
Al redactar esta nota necrológica, renovamos nuestro pésame a los padres del finado y a su viuda e hijos, así como a nuestro querido compañero, que soporta en estos momentos una situación de dolor de la que participamos muy de veras.

—También pasa por el dolor de haber visto morir a su madre, nuestro querido compañero y amigo, don José Crespo, a quien enviamos nuestro más sincero pésame.

—En Burgo de Osma (Soria), ha fallecido otro gran amigo y compañero, don Patricio Hernando de la Cruz, que durante muchos años ejerció allí la profesión.

A su afligida esposa, doña Meliana Alonso, hermana de nuestro compañero don José, y a toda la familia del finado, acompañamos en su justo dolor.

SUSTITUTO.—Se ofrece veterinario para Aragón, Navarra y Rioja, Informes: Fernando C. Ausejo, San Miguel, 37, 2º, derecha, Zaragoza.

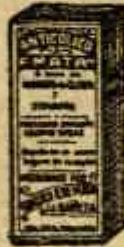


ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA PURGANTE INYECTABLE



Antidiólico
F. MATA
Curea sólida
a inyecciones
en 1000 gramos
de peso



RESOLUTIVO
ROJO MATA



SÍGODERMIA
"VELOX"
Hemostático potente
Cloruro de zinc
Poderoso antiseptico
Fábrica: FARMACEUTICA LA BANEZA (LEÓN)

Exijanese envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEM, DIRIGIENDOSE AL AUTOR.

GONZALO F. MATA
LA BANEZA (LEÓN)